

LA PROVINCIA

Publicación semanal dedicada á los intereses de la provincia de Heredia

Director y Editor: José J. Chaverri

Oficina: provisionalmente, Pieza esquinera de la Casa de doña Paula v. de Flores.
Correo: Apartado N° 6, Heredia.

SALE LOS JUEVES

Administración: Imp. de L. Cartín G.

Calle del Carmen No. 31.

Cada N° vale 10 cts.

HEREDIA, COSTA RICA, 13 DE AGOSTO DE 1908.

Número 10

AL PÚBLICO

Llamamos la atención para que pruebe la galleta que últimamente fabricamos, la que no tiene diferencia con la exquisita galleta "María" que viene del extranjero. Hemos logrado imitarla después de largos experimentos efectuados y debido principalmente á la calidad inmejorable de ingredientes frescos que se emplean en su fabricación. Exíjase la marca **EL COMERCIO** que lleva impresa cada galleta.

Visite usted nuestra Panadería que antes fué de don Eugenio Lamicq, situada en la esquina opuesta al establecimiento de don Santiago Rodríguez, en esta ciudad, y en ella observará:

Que todos los empleados son personas sanas, honradas y competentes,
Que se emplean ingredientes frescos y de calidad superior en nuestros trabajos,
Que reina el ASEO por todas partes en el establecimiento,
Que el surtido de PAN, GALLETAS y TOSTELES es inmejorable; y
Que vendemos más barato que otro cualquiera.

No olvidarse: PANADERIA "EL COMERCIO" de

NEGRINI HERMANOS

Permitimos la entrada al interior para cerciorarse del aseo y de todo

Aviso Interesante

En mi establecimiento situado frente al Mercado encontrará siempre el público consumidor un surtido completo de abarrotes, exquisitos vinos y conservas extranjeras. Materiales para siropes. Todo bueno y barato.

También tendo una casa cómoda para una familia pequeña, 25 varas al Sur de la Estación.

Leonidas Esquivel

Heredia, agosto de 1908.

ALMACÉN DE BENAVIDES HERMANOS HEREDIA

Casimires franceses, garantizados, jergas baratas, pieles finas para calzado. Por tener arreglos con uno de los mejores sastres de esta ciudad podemos vender vestidos á la medida.

Especialidad en sotanas de cualquier estilo, mantoso balandranes etc.

Sombreros finos y baratos.

Esta tienda es visitada frecuentemente y todo el mundo sale complacido.

Talabartería de J. Mercedes Salas

Monturas para señoras,

Idem .. niños.

Idem .. caballeros

Polainas de diferentes clases.

Jaquimones de ₡1.00 hasta ₡2.50.

Frenos aperados.

Riendas. Surtido completo.

Cubiertas para cuchillo.

Alforjas de cuero.

Cinchas de varias clases.

VENTA DE MATERIALES DE TALABARTERIA.

MOSAICOS

Los Mejores y más Baratos

— son los de la —

Fábrica de José Ma. Castillo

¡OJO! ¡MUCHO OJO!

No es PAGANDO MAS CARO como se obtiene el mejor artículo, y así lo ha comprendido el público al favorecer preferentemente esta Empresa, la cual es la que MÁS FABRICA y MÁS VENDE, pues se contenta con GANAR POCO y VENDER MUCHO.

Antes de comprar en otra parte, se suplica visitar esta Fábrica, situada 50 varas al Noroeste del Mercado

Gran variedad de dibujos y combinaciones.

Especialidad en PEDRIN PARA ACERAS.

Para precios, condiciones y colocación, entenderse con el Ingeniero

LESMES S. JIMENEZ, S. José.

JUAN FEDERICO GONZALEZ

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en casa de doña Esmeralda de Morales, en esta ciudad. Calle de la Estación, 60 varas al Sur del Parque.

EL DESFALCO NOVISIMO

Un costarricense que no quiere ser gravoso, y que garantiza conciencia á la antigua, suficientes conocimientos y que puede ser útil vecino, solicita una finca en arrendamiento por no menos de tres años, ó vendida á pagos anuales vencidas, dentro ó fuera de la provincia. Prefiere con casa y tierra la borable. Informa don Luis Cartín en Heredia.

"EL SOL"

TIENDA MODERNA DE SATURNINO MELENDEZ

Zarzas finas. Paño de lana, clases superiores. Géneros para camisas de hombre. Casimires y gergas, precios bajos. Frazadas. Mantillones. Cotines para ropa de niños. Gasas de 15 á 75 cts. vara. Etamines. Sombreros de pita. Pañolones. Surtido de sedería. Surtido completo de cristalería y losa de comedor y cocina.

Efemérides Heredianas

9 de agosto 1864. Se contrata con Hector Gallinier, súbdito francés, el levantamiento del plano de alineación de esta ciudad por \$204.00.

15 de agosto de 1859. En cabildo abierto los señores don Rafael Moya, don Pedro Murillo, don Santiago Muñoz, don Manuel Rodríguez, don José Monge, don Fulgencio Fonseca, presbítero don Miguel Alvarado, doctor don Antonio Pupo, don Juan Vicente Castro, don Pío Murillo, don Timoteo Solera, don Salvador Borbón, don Pedro Zamora, don Espíritu Santo Solera, presbítero don Ramón Isidro Cabezas, don Ramón Solera, don Paulino Ortiz, don Joaquín Gutiérrez, don Saturnino Trejos, don Rafael J. Moya, don Juan Vicente Gutiérrez, don Pedro Dobles, presbítero don P. M. Badilla, don José María Morales Cervantes, don Blas Gutiérrez, don Braulio Morales, don F. Pedro Ulloa, don Eustaquio Pérez y don Manuel Sáenz, desconocen el Gobierno de don Juan Rafael Mora, felicitan al general Salazar por el golpe de cuartel, reconocen el gobierno provisorio de don José María Montealegre y aprueban la expatriación de don Manuel Argüello Mora, don Juan Rafael y don José Joaquín Mora.

15 de agosto de 1870. Los señores don Pedro Zamora y don Saturnino Trejos en virtud de lo acordado por la Municipalidad el 19 de mayo de ese año, celebran con don José de Obaldía un contrato para servir la dirección del "Colegio Herediano", abierto en el mes de setiembre siguiente. Según las bases del contrato la Municipalidad elegiría para que se dieran en el Colegio tres de las siguientes asignaturas: Filosofía, Geografía, Historia, Gramática Castellana, Gramática Inglesa y Urbanidad. El señor Obaldía en su calidad de profesor se concretaría á dar lecciones cuatro horas diarias, con excepción de los domingos y días de fiesta religiosa. El número de alumnos del Colegio no podía exceder de 40. La Municipalidad se reservaba el derecho de dictar las disposiciones relacionadas con matrícula, edad y estudios, previos á la admisión de los alumnos, lo mismo que castigos y premios que debían adoptarse. La elección de los textos, nombramiento y dotación de los profesores quedaba á cargo de la Municipalidad. El señor Obaldía se comprometía á servir la dirección del establecimiento por tres años con el sueldo mensual de \$150, proporcionándole la Municipalidad una casa para su alojamiento.

15 de agosto de 1896. Se funda en casa del doctor Pupo una sala de lectura, por don Arturo Pupo y José J. Chaverri por contribución voluntaria de dinero y libros. Había juegos lícitos, y se fundó en defecto de Biblioteca.

16 de agosto de 1836. Son fusilados Pilar Arias, Juana Porras y Manuela Murillo, esta de 19 años de edad y casada con Marcelino Rodríguez, á quien envenenaron dándole un cocimiento de cáscaras de manzanillo. Arias vivía en concubinato con la Murillo y después de ahogar, sofocándola con las manos, á su propia mujer, se convino en matar también á Rodríguez, como al efecto lo verificaron; ambos crímenes habrían permanecido ocultos á no ser la rara casualidad de que la Porras revelase en un ensueño lo ocurrido. Los tres fueron fusilados en el cementerio de esta ciudad el 16 de agosto de 1836.

16 de agosto de 1859. Se establece una escuela de música dirigida por don Macedonio Dávila, sostenida por contribución particular y por el fondo de propios. Esta escuela duró hasta el 13 de setiembre de 1861: de esa fecha en adelante se restableció la banda militar suspendida en 1848, costada por el Gobierno. Los discípulos del señor Dávila entraron á formar la banda.

16 de agosto de 1888. La Municipalidad concede permiso, al señor don Juan Flores Zamora para establecer en la quinta manzana al Este del hoy Parque Central una maquinaria para acerrar y acepillar madera, movida por agua.

“La Provincia”

Un defecto social lamentable

(Colaboración)

Todo lo que cosechamos en las provincias es anémico, parece que le faltara luz, agua, que no hubiera quien lo cultivara, parece que creciera sobre un erial.

Las provincias van como tortugas á la par del automóvil de la capital.

La centralización se hace pesada, insostenible.

En la América Hispana la capital de un país lo es todo, todo lo absorbe, todo lo resume.

Sumad á Córdoba, Rosario, La Plata, Tucumán y lo que reste y comparados con Buenos Aires; la comparación es desfavorable.

Este es un mal hispano americano y por lo tanto es nuestro.

A qué se debe? No voy á tratarlo en las cortas líneas de un artículo para periódico. Hay en ello un defecto de administración, pero más que eso, un defecto social deplorable: la no protección para el asociado.

En Costa Rica todos somos familia, tanto dá, no critico nada ni sostengo una teoría, expongo hechos. Y concreto: hablo de Heredia. Nuestros jóvenes, nuestros señores, necesitan un vestido, pero no buscan para ello á nuestros sastres, lo pagan en San José mucho más caro y mucho más malo relativamente, pagando en él el lujo de la tienda.

Necesitan calzado, y van á la capital; todas sus necesidades las satisfacen fuera.

Qué resulta de esto? Que nuestros obreros serán siempre pobres, que serán malos operarios por que necesitan dedicarse á trabajos baratos para ganarse el pan y no pueden perfeccionarse ni mejorar. De aquí el estado inerte de las provincias.

Ese es un grave mal. Un pueblo tributario de los demás se arruina; sociedades que no se favorecen se tornan anémicas.

Esa es más que otra cualquiera la causa por que nuestros pueblos, en toda la América Latina no se mueven; no tienen vida propia.

Ya dije que no entraré á analizar una serie de fenómenos sociales que no caben en estos párrafos.

Nos quejamos en provincias de no tener un periódico nuestro, propio, que sea la tribuna de nuestros ideales, la espada de nuestra defensa, el vocero de nuestras necesidades y de estar pésimamente servidos por corresponsales que no saben lo que dicen.

Sin embargo no tenemos á quien quejarnos, la culpa es nuestra. Un periódico de Heredia debemos alimentarlo y mantenerlo exclusivamente los heredianos, como cualquier empresa local. Sin embargo resulta que muy pocos le prestan apoyo á un órgano local.

Nos lamentamos de que sean semanales, bien, son semanales por que no podrían mantenerse como diarios ya que ni así pueden sostenerse por que pagamos con más gusto los de afuera que los nuestros.

Ahora por ejemplo circula “La Provincia” y vale la miseria de cuarenta céntimos al mes, publica asuntos muy interesantes, que á todo herediano nos importan (el informe del gobernador, las efemérides, etc.) y aun así andamos con mezquindades para suscribirnos.

Ninguno de nuestros jóvenes ha comprado un número siquiera (ya se ve que a nuestros caballeritos parece importarles poco nuestros asuntos.)

Se comprende pues prácticamente el mal que nos consume y que día por día nos hundirá más.

Nunca podremos tener en las provincias nada bueno ni nada propio por nuestro defecto social: la no protección para el asociado. (1).

Un herediano

(1). Tiene razón el apreciable colaborador. Parece que todo lo que no sea adular ó medrar no cuadra aquí. Ultimamente han retirado la suscripción varios caballeros que bien pueden pagar, y que han sido contribuyentes en las propagandas políticas, otros niegan el pago pretextando no haber recibido el periódico, habiéndolo dejado puntualmente en su casa, y comerciantes acomodados no quieren publicar un avisillo que no vale ni \$3.00. Las autoridades tampoco han apoyado la Empresa, prefieren archivar, ocultar sus actas, que cometer el delito de apoyar una obra local, mala por ahora, pero que instalada puede ser bien dirigida. Esta publicación salvadas las cuestiones política y religiosa, acoge todo, y gratis; si, señores hermanitos de nombre,

N. de la D.

Fiestas en Cartago en el Siglo XVIII
(Conclusión)

Enero 28. Fué mantenedor don Francisco Garrido. Se repitió el juego de la sortija con los premios del caso y como en los días anteriores se agasajó al populacho con bebidas y dulces.

Enero 29. Fueron mantenedores de este día los pueblos vecinos de la capital, en esta forma: en la mañana los cuatro pueblos de Naturales; Barba, Aserri, Pacaca y Curridabat, que entretuvieron á los curiosos con simulacros de combate hasta el mediodía. En la tarde, los cuatro pueblos cercanos de Cartago: Cot, Quircot, Laboríos y Tobosi, debían preparar algo original y como no sobresalieran por su inventiva, recurrieron al gobernador quien preparó una diversión que se consideró ser el broche de oro de aquellas fiestas reales. Hizo construir dos embarcaciones montadas sobre ruedas, dióles la forma apropiada con ramazón de caña, la que forró en lienzo, pintóles hábilmente troneras, artillería y mosquetes, las arboló y proveyó de velamen, arcias y al comando de dos españoles entendidos en marina, colocó la tripulación de naturales disfrazados. En la tarde de este día hacen su entrada en Cartago dos cuadrillas de españoles y otras dos de indios montañeses, tatuados y emplumados, con sus correspondientes carcajes, flechas, lanzas y adargas y luego que hicieron graciosas escaramuzas, introdujeron las dos embarcaciones por las dos calles á ambos lados de la Iglesia Parroquial, con sus velas al viento, ostentando la una gallardete español, moro la otra y ambas con las banderas de popa recogidas. La española pidió bandera con una detonación, contestóle al punto la otra, viran ambas de bordo y empiezan á darse cargas de artillería y á embestirse bravamente, cual si se hallasen en alta mar, hasta que los españoles saltan al abordage y obligan á rendirse á los moros. Este simulacro fué muy celebrado por que hizo recordar el glorioso triunfo de la armada española en el golfo de Lepanto el 17 de octubre de 1571 por la intervención milagrosa de la Virgen María á la que también se agasajaba en aquellas fiestas.

Enero 30. En este día, el último de aquellos festejos, se puso en escena, en el patio de la casa de don Diego de la Haya y Fernández, la comedia intitulada: "Afectos de Odio y Amor," la que fué precedida de una loa en que dialogaban, la obligación, el afecto y los cuatro elementos, comentando la abdicación de Felipe V en favor de don Luis 1º. Esta loa fué compuesta por el señor gobernador, quien por lo visto tenía sus ribetes de autor dramático.

¿Cómo correspondió don Luis 1º á tantas manifestaciones de fidelidad y afecto de sus vasayos de Cartago? preguntarán los curiosos lectores de "La

Provincia". Si la gratitud fué una de las más relevantes prendas de este monarca, no lo supieron jamás los hidalgos de Costa Rica, porque, cuando aquí se hacía la jura con la solemnidad que acabamos de describir, aquel soberano había muerto ya y estaba ocupando de nuevo el trono de España don Felipe V cuya abdicación se celebraba.

TRANQUILINO SÁENZ

CORRESPONDENCIA

Sr. Redactor de
"LA PROVINCIA"
Pte.

Señor: Ha logrado Ud. despertar gran interés en nuestro sexo por la lectura de su semanario y voy á darle la clave del secreto y á sugerirle el medio de fomentar y encarrilar ese gusto, ya que U. casualmente ha dado el primer martillazo en el clavo. No vaya á imaginarse por lo dicho que presumo de ilustrada; no señor; lo que hay en este asunto es que, como mujer que soy, me conozco y conozco á mis congéneres para hablar á Ud. en este punto como un oráculo.

Su último número, que para muchos es fútil, para nosotras ha sido manantial fecundo de hilaridad; y éste es el primer secreto para hacérselo grato. La crítica fina, sagaz, encubierta, es signo de talento y da á los artículos un gusto picante que es el encanto de la curiosidad femenil. No se detenga Ud., ya que ha logrado atraer nuestra atención: consérvela activa respondiendo á otros gustos á que nosotras somos aficionadas; busque Ud. colaboración en nuestras filas. ¿Que no la hay? No es difícil hallarla; eso sí que como tenemos horror á la Gramática, tendrá Ud. que tomarse el trabajo de poner los puntos sobre las íes, las tildes sobre las palabras que deban llevarla, y así de los demás signos de puntuación; sin referirme al empleo correcto de las letras del alfabeto, porque en este punto somos unas mismas americanas y españolas. En todas partes se cuecen habas.

Con la colaboración nuestra, abrirá su semanario una sección de modas. (Otro secreto para que el interés no decaiga.) Esta sería esperada con afán, aunque fuera una repetición senil de lo que deleita á Marquesas y Duquesas donde las hay. ¿Y cree Ud. que nos contentaríamos con la simple lectura? No, por cierto. Haríamos rabiar á padres y hermanos, obligándolos á gastar sus escasas ganancias en encubrir nuestra modesta cuna con relumbrones de nobleza. Aunque el hábito no haga al monje, entre nosotras quiebra ese adagio vulgar; juzgamos, Sr. Redactor, por los vestidos. Un militar empingorotado nos encanta; un torero deslumbrante de entorchados nos seduce; la banda militar con su nuevo uniforme de gala, con pompones y plumas nos fascina; si hasta cómi-

cos de pacotilla nos hacen soñar con la nobleza de tiempos que se han ido muy á nuestro pesar. Un pobre estudiante, por aprovechado que sea, no le llega al tobillo, según nuestro modo de ver, al dandy que, habiendo pasado un trimestre en el extranjero, vuelve gastando sobre-todo cuando el calor nos sofoca; se cala sus gafas de oro, aunque no tengan lente que el sujeto ese no necesita, pues su vista no tiene que envidiarle nada á la del águila; habla un dialecto mixto entre inglés y español; se expresa á medias frases y por señas y escupe por el colmillo. Entes de este calibre son nuestro ideal; sí señor.

Pero me he extendido demasiado y debo dejar tela de donde cortar para mi próxima, si Ud. Sr. Redactor, me reserva un pequeño espacio en "La Provincia".

De Ud. afmo. S. S.

María Luisa

CARTAS DE UN VIEJO

II

Señor Director de La Provincia

P.

Continúo abusando de la benovolen-
cia con que usted se sirvió distinguirme. No pretendo en estas desatinadas cartas tratar de hacer críticas redentoras tan en boga en los tiempos por que atravesamos.

Mis cartas no son otra cosa más que el pálido reflejo de mis impresiones, frías como el corazón que llevo dentro de mi pecho próximo á sentir el hielo de la tumba que va á acogerlo dentro de su seno. No espere encontrar en ellas ese nervio de fuerza que imprime los actos de la juventud ni tampoco los impulsos que la vigorizan y la disponen para desafiar hasta el universo mismo.

Principio Sr. Director dándole las gracias por la amabilidad suya de enviarme las publicaciones que recibe en vía de canje. Todas las he leído detenidamente y le digo con sinceridad que me han hecho pasar muy buenos ratos. Atrajo mas mi atención la diminuta hoja semanal que se publica bajo el título de "El Organo". Aunque no conozco á su gerente que responde al nombre de Samuel A. Cortés, no por eso dejo de vislumbrar en ella la fogosidad de la juventud.

Vibran allí las almas nuevas con su constante afán de redimir, típico en ellas, deseosas de volverlo todo al revez y de cambiar si es posible el mundo de un solo plumazo, pero utilizando medios indebidos. Estos son y han sido siempre los ímpetus de los corazones juveniles.

Al entrar á la juventud lo primero que se experimenta es el anhelo de trasformarlo todo. Innovar, innovar tales sus designios.

Pero la juventud de suyo inexperta por la falta de años y de mundo, procede siempre sin meditación y con violencia, no logrando por consiguiente triunfar en las reformas que acomete; cuando éstas no son el producto de la evolución están expuestas por la ley de las reacciones á una vida transitoria. Recordamos aquí las palabras de Jerónimo Rovetta: "Pretender curar los males con medidas violentas equivale á la pretensión de sanar un resfriado á fuerza de sangrías. No hay manera más hábil de suprimir abusos seculares sino por medio de mucha tolerancia y mucho respeto á la libertad ajena. Puede mucho más que el odio el amor. No lo olviden los revolucionarios..." Hay que despojarse de ciertas ilusiones y buscar medios más prácticos para asegurar mejor las reformas que se van á emprender. Este es un consejo de un viejo de experiencia.

Otro mal de que adolecen los espíritus juveniles es el de darse á conocer, el deseo de brillar y tienen, como se dice, el prurito de publicidad. Pareciera que los animara el mismo deseo que alentó á Erostrato á incendiar y á Alcibiades á cortar la cola á su perro. Provocan ruido para buscar la causa de ese ruido. Clamores, detonaciones, bulla y más bulla á fin de que se investigue el objeto generador de la alarma.

Al referirme al semanario antes citado permítame manifestarle que los párrafos que tratan de hacer resaltar la falta de pulcritud en el lenguaje de las señoritas han inspirado en mí la más profunda reflexión.

(Concluirá)

Párrafos de otra carta

.....porque si embarcan la *solera* para Estados Unidos, queda la *esmeralda* sin peana, sin *tranquilidad*, de poder decir: "pierdo por tí la calma y sufro lejos de tí."

¿Querrá mano *Lico* abandonar la *cor-te* de San José y dedicarse de nuevo á la *lidia*? Se le ha visto venir preparado, con banderillas y todo, y con su entrada, *quebró un florero* de la ventana, que á veces adornaba también el altar de Santa *Ana*, una imagen bella del Carmen, y á veces el de Santa *Isabel*... Van á mandar ese *florero* á Estados Unidos, y ahora vamos á ver la risa llorar.

La *maestra* lee con su recelillo la Historia de *Guillermo el Conquistador*, y le agrada el pasaje en que ese *rey* quedó sin *amparo*. María, aquella amigueta, está dedicada á *El Primo*, la novela que me enviaste, y *Alice* recorre las páginas del *Emilio*, aunque su papá le dijo que dejara *eso*, que estaba muy pequeña para perder tiempo... y que era prohibido. Donde ella hubo baile y pronto habrá una fiesta de *Caridad*, para alegrarse algo.

Vieras que linda la *aureola* del San *Juan* y que bien le cae. Un dependiente de Las Tres Américas quedó *lelo* al admirarla.

Rifaron el *cordero* y lo sacó Emilia, que está contentísima. Muchas habían tomado números, pero bien dicen que al mar se van los ríos...

Angelino se va de cuenta del Gobierno, y *Antonia* en vacaciones, de cuenta del Gobierno también...

Le han caído muy bien á Chabela las medicinas del Dr., dicen que le conoció la enfermedad.

Las *postales* muy lindas, pero son superiores las de la casa de don Cipriano. El profesor Mosc. quedó encantado en la que representa á *Abigail* la mujer de la Biblia. La otra es parisiense.

Delita muy aplicada. Ya se sabe la Historia de Abel...

Lipe pensando en su viaje á *Zamora*, pero le atraza el *pasaje*. Su hermano, el abogadito nuevo, ha encontrado verdes... las *rosas sencillas y dobles*, y renunció á la *jardinería*.

Hubo una serenata con el órgano..... que sólo un cilindro tiene, pero la bella sílfide, no oyó aquel cántico, y el joven Tónelo se disgustó.

La profesora de cocina muy simpática. Hay un alumno que quiere recibir lecciones, y ya pidió la entrada.....

Envíame más libros de poesías. Tienes que contestarme, si no, no te vuelvo á escribir.

Tuya,

NORA

VARIEDADES

Ramillete

Margarita Rodríguez

Tú sabes que las perlas, Margarita
Se esconden en el fondo del océano,
Que la casta violeta solo habita
Bajo las hojas del jardín lozano.

Por eso es que tus gracias encantadas
Ocultas en tu virgen inocencia,
Por eso en el fulgor de tus miradas
Se adivina la luz de tu conciencia.

Por bella, Margarita, no te canto
Pues me eclipsa tan solo tu reflejo,
Hay en tí tanta gracia, tal encanto
Que no puede copiarlos el espejo.

Yo te canto, no más, por que eres buena,
Por que eres toda amor, toda dulzura,
Por que en tu grácil cuerpo de azucena
Hay un alma de luz hecha ternura.

Chayito Rosabal

Blanco lirio que aroma una laguna
De amor, de dicha y venturanza;
Tierna como los besos de la luna,
Dulce como un ensueño de esperanza.

Una delicadeza encantadora
Resbala entre su angélica fragancia;
Ella junta á su gracia seductora
El garbo sin igual de su elegancia.

NOTAS

Estamos convencidos

de que es cierto lo que dicen los señores Negrini Hnos. en su aviso que aparece en la correspondiente sección de nuestro periódico. La galleta "El Comercio" que ellos fabrican es exquisita y todavía mejor es el pan que actualmente están elaborando, el que no deja nada que desear.

Mercado.

No tiene derecho el Administrador de éste á exigir á los carreteros que traen artículos para la venta, pago de contribución ó derecho de mercado, como aseguran lo hace, porque cobraría dos veces: una al carretero y otra al revendedor. La cláusula XII del contrato no autoriza aquella exigencia. Nos ocuparemos de esto en otro número si el abuso continúa, entre tanto dejamos el asunto en manos de la Municipalidad y el Sr. Gobernador.

En la

flor de la edad y cuando más derecho tenía á vivir murió en la tarde del lunes último la señorita Angelina Quesada.

El entierro se verificó el día siguiente en asistencia numerosa.

AVISO

No habiendo tenido efecto la reunión general de socios del "Club de Amigos" de esta ciudad, el domingo próximo pasado, se convocan nuevamente á fin de celebrarla el día 16 de los corrientes á las 12 m.

EL ADMINISTRADOR.

Heredia, 11 de agosto de 1908.

POR EL SISTEMA

de órdenes por correo, libres de porte, que fué el primero en establecer en el país, Ud. puede ordenar su calzado desde su residencia, en cualquiera parte de la República, sin costo ni riesgo para Ud

Suministraré gustoso informes, precios y fórmulas, tan luego reciba su solicitud, así como referencias de clientes satisfechos en su propia localidad. Dirija su correspondencia al apartado 179, de San José

EMILIO ARTAVIA

Tip. de L. Cartín G.